



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARRILLO
VALDIVIA
JORGE
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
23/06/1973
SEXO: H

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO

MUNICIPIO

SECCIÓN

LOCALIDAD

EMISIÓN

VIGENCIA

INE

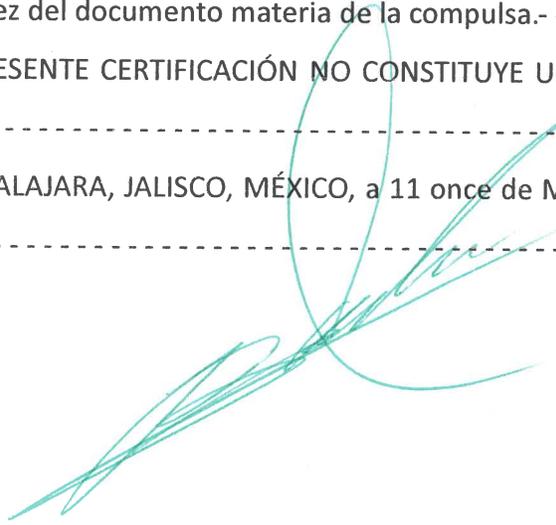
EDMUNDO MENDOZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DANIEL BAILON FONSECA, Notario Público número 35 treinta y cinco de esta ciudad, Asociado y actuando en el Protocolo del Notario 25 veinticinco de esta Municipalidad, CERTIFICO: -----

Que la presente copia concuerda fielmente con su **ORIGINAL**, que tuve a la vista, la que compulsé en 1 una foja útil debidamente cotejada, impresa por su anverso y reverso; utilizando la presente foja para asentar esta certificación, a solicitud de **JORGE CARRILLO VALDIVIA**, quien se identifica con su Credencial para votar con fotografía número 1523421268 (uno, cinco, dos, tres, cuatro, dos, uno, dos, seis, ocho), expedida por el Instituto Nacional Electoral. Esta certificación no releva a su tenedor de la obligación que tuviere de justificar la licitud y validez del documento materia de la compulsación.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CONSTITUYE UNA AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS.-----

GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO, a 11 once de Marzo de 2025 dos mil veinticinco.-----





Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

GUADALAJARA

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

JORGE **CARRILLO** **VALDIVIA**
 Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido:

HOMBRE **23/06/1973** **GUADALAJARA**
 Sexo: Fecha de Nacimiento: Lugar de Nacimiento:
JALISCO

Datos de Filiación de la Persona Registrada

[REDACTED] **[REDACTED]** **[REDACTED]** **MEXICANA** **[REDACTED]**
 Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:

[REDACTED] **[REDACTED]** **[REDACTED]** **MEXICANA** **[REDACTED]**
 Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 08 días del mes de Marzo de 2025. Doy fe.

Firma Electrónica:

[REDACTED]

Soy México

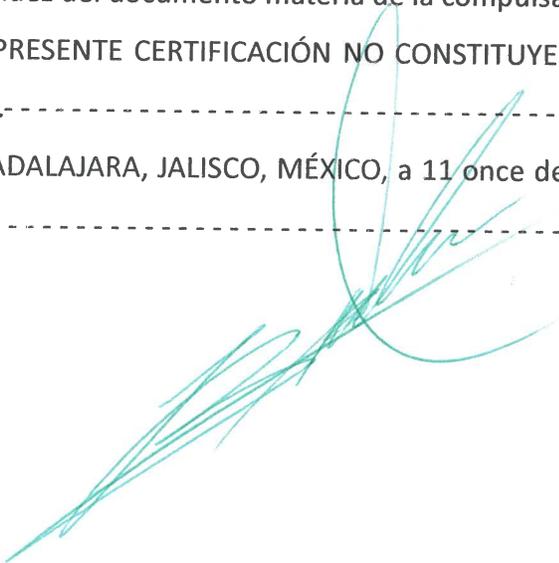
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL

DANIEL BAILON FONSECA, Notario Público número 35 treinta y cinco de esta ciudad, Asociado y actuando en el Protocolo del Notario 25 veinticinco de esta Municipalidad, CERTIFICO: -----

Que la presente copia concuerda fielmente con su **ORIGINAL**, que tuve a la vista, la que compulsé en 1 una foja útil debidamente cotejada, impresa por su anverso y reverso; utilizando la presente foja para asentar esta certificación, a solicitud de **JORGE CARRILLO VALDIVIA**, quien se identifica con su Credencial para votar con fotografía número 1523421268 (uno, cinco, dos, tres, cuatro, dos, uno, dos, seis, ocho), expedida por el Instituto Nacional Electoral. Esta certificación no releva a su tenedor de la obligación que tuviere de justificar la licitud y validez del documento materia de la compulsación.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CONSTITUYE UNA AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS.-----

GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO, a 11 once de Marzo de 2025 dos mil veinticinco.-----





Otorga a
Jorge Carrillo Valdivia
el título de
Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 09 de Octubre de 2002.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL

DÍA 22 MES VI AÑO 2000

SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO, A FOJAS 172

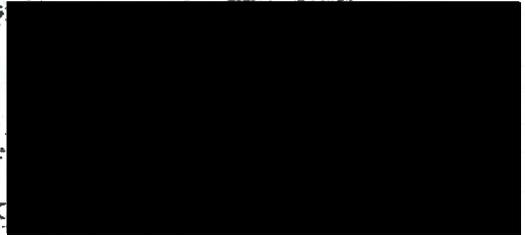
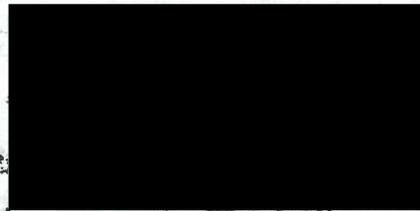
BAJO EL NÚM. 10/981 DEL LIBRO NÚM. 171

GUADALAJARA, JAL. 09 DE Setiembre DE 2002

EL SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL





Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional

Clave Única de Registro de Población

Entidad Federativa de Registro

Libro	Foja	Número	Tipo

Se expide a:

Datos del profesionista

JORGE

Nombre(s)

CARRILLO

Primer apellido

VALDIVIA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA COMO ABOGADO

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

28/10/2024

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||5704789|570|267|2|C|1|09/10/2008 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|CAVJ730623HJCLR08|JORGE|CARRILLO|VALDIVIA|3207|140001|UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA|6865|612303|LICENCIATURA COMO ABOGADO||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

E|U+CopuzeSc+FA+bEk4UFIZFwUikLZOHEVvVvDsV3xKralwJF3mlKelmA+ZMmltLysi2Nkan7M9|W|sB8qG4ixaG0P4W6wLmS4GF4J8tQT7BMn/AZcqFMHBESnsG37phl w|0BWY81z08Rq9JE89pthl3ure0g9ehGBM9TynobOXQmerV4ZeHrzeuzEbDXvwe8DKRECDu/cp5Uma0vopNHYPNO5n9JXwRYAUUKp8SPYmseyRhoptdkKX9vCpEg7lak8eYN sW3f2xT6gEIRhDhd7JqmvO7+Ls1e/c+Ud4+p+vaS9Xe9j6Hc2qyFoXJA9ZMuz+haCp7WZOg==

MTR. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

r9gx+SKVcm6Qs/kHqR4lAHV+8pOZsklXDgaR1dcpWmkHqMLeUt29n7wFKwiQAhwy+mWKH+GJbTV56UomhvuxO3YXQ8C0R1AeU3QZF5mjH0spyg0r5aN7Gjc3Gb0/mEML SBsDl1LohBS9qZ9zFISOTzwbFLeYZWkgIYOSqW9DE3bolZxQ7PaUPg+u4eU8pj0EndmPOEdO8YxI9fwjv2F+Xob9KBb+jzqXMJnMfLNG2Ym50t9jCumtKQkKqGTMwld9/s81QZ/LR25W8tzRn7sCreDT0wQgvcJHnTMOQuplOxTeHaEB4u94NABR0f1lUsSXlFu5MPUcQCPYWQ==

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional